

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 149 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Convocatoria Pública No 041-.2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Invitación a Cotiza n.º 041-2018 el 06 de Marzo de 2018 cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE E.S.E.”** que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 06 de Marzo de 2018,. Que dentro del cronograma se establecido la entrega de propuestas el día 06 de Marzo de 2018 haciéndose participe el siguiente oferentes

1. T&R ASOCIADOS A.S.
2. HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALATRIAS Y OFICINA S.A.S

Que realizaron las evaluaciones JURÍDICA y TÉCNICA el resultado fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	T&R ASOCIADOS A.S.	HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALATRIAS Y OFICINA S.A.S
JURIDICO	HABILITANTE	NO CUMPLE	CUMPLE
TECNICO	HABILITANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones ninguno de los proponentes cumplió con los requisitos exigidos en el proceso.

Que en merito a lo anterior;



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 149 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Convocatoria Pública No 041-.2018”

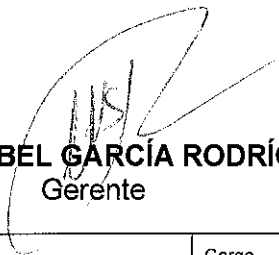
RESUELVE:

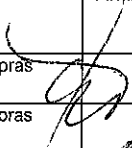
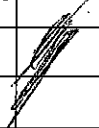
ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 041-2018 teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del presente proceso y mencionados en los considerandos.

ARTÍCULO SEGUNDO: LA presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 09 días del mes de Marzo de 2018


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	María Soledad Ruiz Rodríguez	Dirección de contratación– Compras	
Proyectado por	María Soledad Ruiz Rodríguez	Dirección de contratación– Compras	
Revisado por	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			